



# Acomodación en los pronombres de tratamiento de ecuatorianos en España

Víctor Lara Bermejo

En este artículo, pretendemos ofrecer el comportamiento lingüístico de una familia de ecuatorianos emigrados a Madrid y los parámetros sociales y cognitivos que se relacionan con la posible adopción por parte de cada uno de ellos del sistema de tratamientos imperante en el español peninsular, en cuanto a sus pronombres y morfología verbal. Mediante una recogida de datos espontáneos, hemos medido los usos de tres generaciones distintas, cada una de las cuales presenta un comportamiento dispar. Los resultados muestran que la acomodación o falta de esta depende del sexo, la edad y la presión del mercado lingüístico, pero, sobre todo, dan cuenta de que la adopción de nuevos usos lingüísticos es un proceso paulatino que se correlaciona con numerosos fenómenos sintácticos a nivel universal.

**Palabras claves:** cognitivismo, migración, español peninsular, formas de tratamiento, español ecuatoriano, acomodación.

*Accommodation in the pronouns of address of Ecuadorians in Spain.* In this article, I attempt to show the linguistic behaviour of an Ecuadorian-migrated family in Madrid, as well as the social and cognitive parameters that are related to the possible adoption by each of them of the standard Peninsular Spanish address system, regarding its pronouns and its verbal and pronominal morphology. Through a collection of spontaneous data, the uses of three different generations have been measured, each of which exhibits a different behaviour. The results show that the accommodation or the lack of it depends on the sex, the age and the linguistic market pressure, but, above all, the data account for the fact that new linguistic uses are adopted in a gradual process that is correlated to many cross-linguistic phenomena in syntax.

**Keywords:** cognitivism, migration, Peninsular Spanish, forms of address, Ecuadorian Spanish, accommodation.

# 1. Introducción

El uso de las formas de tratamiento en el mundo hispánico resulta un tema complejo no solo a la hora de aprender dicha lengua, sino a la hora de reconstruir la evolución de los múltiples pronombres que existen y los distintos paradigmas verbales que conviven a veces en un mismo país. Sin ir más lejos, la España actual cuenta con dos modelos distintos, producto de dos normas lingüísticas diferentes: la de Madrid y la de Sevilla (Menéndez Pidal 2005). En la primera, la formalidad y la informalidad se distinguen claramente tanto en singular como en plural mediante sendos pronombres y morfologías verbales, a saber: *tú* y 2sg, para el singular informal; *usted* y 3sg, para el singular formal; *vosotros* y 2pl, para el plural informal; y *ustedes* y 3pl, para el plural formal. La norma sevillana, no obstante, ha nivelado en el plural cualquier tratamiento en el pronombre *ustedes*, independientemente del grado de cortesía con los interlocutores (Tabla 1), y lo conjuga a veces en 2pl y otras, en 3pl (Fontanella de Weinberg 1999; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2009).

	Madrid		Sevilla	
	Singular	Plural	Singular	Plural
Formal	<i>Usted</i> + 3sg	<i>Ustedes</i> + 3pl	<i>Usted</i> + 3sg	<i>Ustedes</i> + 2pl / 3pl
Informal	<i>Tú</i> + 2sg	<i>Vosotros</i> + 2pl	<i>Tú</i> + 2sg	<i>Ustedes</i> + 2pl / 3pl

Tabla 1. *Sistemas de tratamientos del español peninsular*

Si nos desplazamos al ámbito latinoamericano, obtenemos una simplificación en el plural mediante el uso único de *ustedes* más 3pl, pero una gran complejidad en el singular, ya que, en función del área geográfica, encontramos sistemas bimembres (con *tú* o *vos* para la informalidad y *usted* para la formalidad) o incluso trimembres, donde *vos*, *tú* y *usted* pueden emplearse en entornos informales o íntimos, frente al uso hegemónico de *usted* para la formalidad (Tabla 2).

	Singular	Plural
Formal	<i>Usted</i> + 3sg	<i>Ustedes</i> + 3pl
Informal	<i>Tú</i> + 2sg <i>Vos</i> + 2sg / 2sg voseante <i>Usted</i> + 3sg	<i>Ustedes</i> + 3pl

Tabla 2. *Sistema de tratamientos en el español de América*

Sin embargo, el sistema se complica todavía más si añadimos las posibilidades en cuanto a la flexión verbal y de los clíticos. Por un lado, el voseo solo conoce clíticos y posesivos tuteantes, pero es capaz de alternar con desinencias tuteantes y voseantes. Estas últimas, a su vez, pueden ser diptongadas, monoptongadas y no darse en todos los tiempos (Fontanella de Weinberg 1999). Asimismo, Hummel, Kluge y Vázquez Laslop (2010) o Bertolotti (2015) dan cuenta de la hibridación de los hablantes quienes, ante un mismo interlocutor, pueden recurrir a los tres pronombres de tratamiento a la vez. Dicho de otro modo, una misma persona alterna entre *vos*, *usted* y *tú* en un mismo intercambio comunicativo hacia una misma persona, ya sea en la modalidad pronominal como verbal. Además, según el ámbito geográfico, podemos hallar otras formas de tratamiento que se han pronominalizado, como *sumercé*, circunscrito sobre todo a Colombia, Ecuador y, en menor medida, Perú (Placencia 2007; 2010). En la Tabla 2, no obstante, hemos resuelto sintetizar las formas pronominales que se atestiguan en todos los países latinoamericanos de habla española.

Si nos centramos ya en el español ecuatoriano en particular, Kany (1951), Toscano Mateus (1953) o Placencia (1997; 2010) aluden a la complejidad pronominal del sistema de tratamientos de este país (Tabla 3). Aunque hay diferencias a nivel geográfico y sociolingüístico (la principal distinción reside en costa-sierra), la casuística pronominal a este respecto se resume en un solo pronombre en plural (*ustedes*) y una amalgama de opciones en el singular: *vos*, *usted*, *tú* y *sumercé*. En el caso de *sumercé*, no parece estar claro el contexto en el que se utiliza, ya que se ha atestiguado en relaciones simétricas y asimétricas, alternando entre situaciones formales e informales. En cualquier caso, este pronombre junto con el empleo de *vos* están perdiendo terreno favoreciendo la oposición *tú-usted*, si bien *usted* parece exhibir un comportamiento análogo al de *sumercé*: se manifiesta como pronombre de intimidad y de distancia. A ello hay que añadir que las estrategias de cortesía en el español ecuatoriano pueden materializarse con otras alternativas, como el uso de diminutivos, el empleo del gerundio tras el verbo *dar* o mitigadores como *nomás* (Kany 1951). En este estudio, no obstante, nos centramos en el uso de las formas pronominales y verbales.

	Singular	Plural
Formal	<i>Usted</i> + 3sg <i>Sumercé</i> + 3sg	<i>Ustedes</i> + 3pl
Informal	<i>Tú</i> + 2sg <i>Vos</i> + 2sg / 2sg voseante <i>Usted</i> + 3sg <i>Sumercé</i> + 3sg	<i>Ustedes</i> + 3pl

Tabla 3. Sistema de tratamientos en el español ecuatoriano

Para *vos*, la morfología verbal que se deriva de este pronombre también alterna entre desinencia tuteante y aquella que es propia del voseo. Empero, la morfología voseante en Ecuador puede darse diptongada en la primera conjugación (*buscáis*) y monoptongada en la segunda y tercera (*querís, vivís*). Si se es más culto, se utiliza menos voseo y con verbos tuteantes. El tiempo verbal es igualmente pertinente, puesto que, por ejemplo, el pretérito indefinido voseante elige desinencia monoptongada: *buscastes*, independientemente de la conjugación verbal (Toscano Mateus 1953).

Esta realidad puede cambiar en el caso de los migrantes. La integración social, lingüística e identitaria de los latinos en Europa y Estados Unidos ha sido estudiada de manera repetida (véase, a modo de ejemplo, Van de Koot 2011; Rivera y Mills 2011; Hernández 2002 o Molina Martos 2010a; 2010b). En cuanto a las formas de tratamiento por parte de migrantes latinos en España, Sancho Pascual (2013) apunta a que los ecuatorianos afincados en Madrid mantienen el uso único de *ustedes* en plural, pero tienden a emplear algo más *tú* en singular, si bien los cambios que suelen realizar se refieren al léxico.

La acomodación dentro del mundo hispanohablante ha sido estudiada también por Molina Martos (2010a; 2010b) o Sinner (2010) a propósito de la migración latina en Europa. En el estudio de la primera autora, que se centra en la acomodación de latinoamericanos en Madrid, se da cuenta de la percepción negativa que la mayoría de migrantes poseen sobre la variedad madrileña y la poca cortesía que, a juicio de estos, se practica. A pesar de esta valoración, se observa cierta acomodación al sistema peninsular en el caso del singular y una voluntad por parte de los migrantes a que las generaciones posteriores asuman la variedad madrileña en su totalidad. Molina Martos (2010b) refleja que los tratamientos más usados son *tú* y *usted* y, en menor proporción, *vos*. Asimismo, si se disciernen los resultados atendiendo a distintos parámetros sociales, observamos que cuanto más joven es el hablante, mayor preponderancia a emplear *tú*, mientras que los mayores optan por *usted*. Igualmente, si se divide por nacionalidades, el estudio de la autora apunta que los ecuatorianos optan en un 67% por el *ustedeo* y que, a su vez, hay una correlación entre el tuteo y la voluntad de permanecer en España o el *ustedeo* y la pertenencia al país de origen o el deseo de volver. Además, aquellos hablantes que han tenido un hijo español optan hegemónicamente por el tuteo. Por último, Molina Martos (2010b) concluye que el perfil que más se acerca a la acomodación madrileña se resume en un hablante de sexo femenino, perteneciente a la clase media-alta y que se encuentra entre los 35 y 54 años.

Sinner (2010), por su parte, analiza la acomodación de argentinos en España y en Alemania. Mientras que los migrantes en suelo germano,

independientemente del tiempo de estancia, mantienen con mayor ah́nco su sistema de tratamientos, aquellos que residen en Espańa presentan un comportamiento diverso. En primer lugar, se observa una gran oscilaci3n entre el tuteo y voseo y solo una pequeńa parte de los argentinos encuestados han adoptado pr3cticamente el sistema peninsular de tratamientos. Hay que aclarar que tanto el estudio de Molina Martos (2010a; 2010b) como el de Sinner (2010) se circunscriben al singular, por lo que desconocemos si los mismos encuestados son igual de proclives a utilizar la oposici3n *vosotros-ustedes*. Por tanto, mientras que los argentinos afincados en Alemania sienten menos presi3n para adaptarse en espańol a otra variedad, debido al hecho de que la lengua imperante del sitio donde viven es el alem3n y que su grupo social se reduce a otros argentinos u otros hablantes de lengua espańola, los que se han trasladado a Espańa prefieren acomodarse a la variedad imperante del espańol. Como consecuencia, los hablantes pasan por una primera fase basada en una fuerte alternancia entre su sistema de tratamientos y el nuevo o, dicho de otro modo, entre el voseo y el tuteo, y solo en una fase ulterior, generalizan de manera sistem3tica el sistema de tratamientos peninsular.

El conocimiento de la acomodaci3n lingüística aplicada a la cortesía resulta del todo pertinente, ya que, a pesar de compartir una misma lengua, las distintas variedades pueden producir distintos tipos de cortesía que pueden incluso chocar. Es célebre la distinción entre el concepto de cortesía en Espańa frente al de Latinoam3rica, en general. A este respecto y centr3ndonos en la poblaci3n ecuatoriana, Schneider y Placencia (2017) dan cuenta de la variaci3n que existe entre el quiteńo y el madrileńo en muchas interacciones de la vida cotidiana. En el caso concreto de los intercambios comunicativos que se producen entre dependiente y cliente, los hablantes madrileńos optan en ambos casos por un hegem3nico empleo del tuteo, en contraste con el ustedeo predominante de Quito. Es m3s, de acuerdo con sus estudios, ha habido personas que, tras haber pasado un largo perıodo en Espańa, han vuelto a su Ecuador natal y, al regentar una tienda y mantener el tuteo en la interacci3n con el cliente, han obtenido reacciones de desaprobaci3n e incluso se les ha pedido que cambiaran al ustedeo, ya que el tuteo se asocia con falta de educaci3n o respeto.

En otro estudio de la misma autora (Placencia 2005), basado exclusivamente en las interacciones entre dependiente-cliente en Quito y Madrid, se confirma que el espańol ecuatoriano, al menos en la capital, recurre a formulaciones m3s complejas para las peticiones, m3s mitigadores como *tenga la bondad*, *prefiere el usted* e incluso opta por diminutivos. En cambio, el madrileńo es m3s directo en los mismos contextos, *prefiere el tuteo*, usa imperativos sin ning3n tipo de mitigador y emplea en menor proporci3n *por favor*. Por tanto, los ecuatorianos que se insta-

lan en España y en Madrid, concretamente, están expuestos a unas reglas de cortesía totalmente distintas a las que originariamente fosilizaron. Y, aunque la cortesía se puede materializar de muchas maneras, este trabajo tan solo tiene la intención de investigar la acomodación lingüística en los pronombres de tratamiento y su morfología verbal y pronominal.

A pesar de los análisis citados, son escasos los que aplican una perspectiva cognitiva y tienen en cuenta el hecho de que un hablante puede poseer dos variedades lingüísticas que se incluyen en un *continuum*, el cual fluctúa de acuerdo con la situación en la que se encuentre. Al igual que todo hablante adquiere una L1 y, en su fase escolar, una L2, denominada el estándar (Joseph 1987), los hablantes de una determinada variedad lingüística (D1) que se ven obligados a trasladarse a una zona geográfica que se caracteriza por otra variedad (aunque sea de la misma lengua) se ven en la eventualidad de adoptar una D2: la variedad del país de acogida. En este trabajo, proponemos que los migrantes ecuatorianos llegados a España se enfrentan, en el caso del sistema de formas de tratamiento, a una realidad lingüística y pragmática nueva que pueden adquirir, ya sea de manera inconsciente o consciente, ya sea por necesidades o por propia voluntad. De esta manera, un hablante dado que maneje dos variedades distintas de lengua posee una D1 y una D2, exactamente igual que un hablante bilingüe.

La capacidad cognitiva de un hablante bilingüe ha sido objeto de estudio. De hecho Grosjean (2008) critica que el concepto de bilingüismo se ha establecido bajo un punto de vista monolingüe, en el que dos variedades lingüísticas se aprenden de manera aislada y se gestionan por separado. El autor, en cambio, propone que un hablante bilingüe en realidad posee una lengua base (L1) y otra complementaria (L2) y que su nivel de bilingüismo abarca un *continuum* que depende del propio hablante. La capacidad de dominar cada una de ellas para los mismos contextos, sin interferencias, ante cualquier interlocutor se supedita a la edad con la que aprendió la L2, las situaciones en las que ha usado cada una de ellas o el propio nivel de lengua que tenga la persona con la que establece el acto comunicativo. Si un hablante considerado bilingüe en español e inglés suele emplear este último idioma para cuestiones burocráticas, tenderá a utilizarlo cada vez que se enfrente a un trámite administrativo, se verá con mayores problemas para cambiar al español o incurrirá en interferencias lingüísticas del inglés si se ha de expresar en español. Asimismo, si un hablante con esta combinación lingüística tiene enfrente a otro con la misma combinación y sabe que su interlocutor es ligeramente más ducho en español, tratará de expresarse en dicha lengua, pero se sentirá cómodo para introducir elementos de la otra.

Si aplicamos esto mismo a un hablante de una misma lengua, pero que ha de manejar dos variedades distintas, es plausible pensar que un migran-

te ecuatoriano que mantenga un intercambio comunicativo con otro ecuatoriano, usará su variedad originaria, independientemente de que ambos se encuentren en España. Igualmente, esos mismos hablantes tratarán de acoplar la D2 en el léxico, quizá la fonética, la morfosintaxis o la pragmática si el acto comunicativo se produce con un hablante español. El problema radica también en el nivel cognitivo de un hablante ideal. Para ello, Cummins (1979) distingue entre la aptitud de cualquier hablante para comunicarse y el nivel de dominio de una lengua determinada, ya sea en la L1 y en la L2. La capacidad de un hablante para adaptarse a los patrones de una L2 dependerá del desarrollo cognitivo que haya alcanzado en su L1. Si el hablante posee un nivel de dominio bajo en la L1, no podrá alcanzar un dominio alto en la L2. Hemos defendido que el aprendizaje de una L2 es comparable con el de una D2. El nivel de semejanza entre dos dominios lingüísticos diversos no es siempre pertinente, puesto que de lo que se trata es de adaptar un sistema distinto al que estamos acostumbrados y saber acoplarlo al nivel que exigen nuestras necesidades o aptitudes.

Las investigaciones realizadas por Grosjean no distan mucho de las que Siegel (2010) expone en relación con la adquisición de una segunda variedad. De acuerdo con este autor, la capacidad de una persona con una variedad base (D1) para incorporar elementos de una segunda variedad (D2) o acomodarse a esta depende de prácticamente los mismos factores, a saber: el tiempo de residencia que el hablante lleve en el espacio geográfico de la D2; la edad que tenga (lo cual se relaciona totalmente con el cognitivismo, ya que la posibilidad de aprendizaje o de velocidad de aprendizaje es inversamente proporcional a la edad); la *saliencia* del elemento en cuestión o, dicho de otro modo, su mayor o menor perceptibilidad por parte del hablante; la frecuencia de una expresión lingüística dada, ya que si es más habitual en la producción del discurso, mayor posibilidad tiene para adquirirse; y, además, pueden influir factores más subjetivos como la identidad de la persona o el prestigio encubierto, así como la relación social que se mantenga con personas nativas de la D2. Aunque ha habido bastantes estudios acerca de la adquisición de una D2, la mayoría de estos se centran en la fonética o el léxico, pero apenas poseemos información sobre otras cuestiones lingüísticas.

La adopción de una D2 ha sido ampliamente estudiada en el mundo anglosajón, como indican los trabajos de Chambers (2002), acerca del inglés en Canadá, Foreman (2003) sobre la competencia de los estadounidenses para adoptar una D2 australiana, o Bowie (2000) sobre la capacidad de ciertos estadounidenses de una zona específica de su país para adoptar una D2 de otra región de Estados Unidos, entre otros. Uno de los interrogantes que se presenta es el hecho de si los hablantes encuestados acomodan o adquieren la D2. La diferencia entre ambos conceptos no siempre concita acuerdo, pero, en principio, la adquisición sería conse-

cuencia de la acomodación (Chambers 1992). También se ha defendido que la acomodación a largo plazo deriva en una adquisición (Trudgill 1986). Independientemente de los matices, entendemos en este trabajo que el hablante se acomodará a su público si elige usos lingüísticos distintos en función de la variedad de su interlocutor. Contemplamos la adquisición si el hablante utiliza sistemáticamente un nuevo uso, sin importar si el interlocutor pertenece a la D1 o la D2, o si ha generalizado ciertos patrones de la D2 que se relacionan con niveles menos *salientes*.

Ya hemos visto que las aptitudes varían en función del desarrollo cognitivo del hablante, pero las necesidades suelen supeditarse a otros factores. La sociolingüística lleva años demostrando que el género, la edad, el nivel socioeconómico y educativo o el origen del hablante son importantes en la manifestación lingüística de muchos fenómenos. Chambers y Trudgill (1980), Bailey, Cameron y Lucas (2013) o Hudson (1996) insisten en el hecho de que las mujeres tienden a ser más estándares o a adaptar patrones lingüísticos que representan el prestigio o lo que está bien visto. Asimismo, los hablantes mayores suelen presentar actitudes más independientes por su edad y su estatus fuera del mercado laboral (Chambers y Trudgill 1980). A este respecto se ha pronunciado Bourdieu (2002), quien lanza la idea del mercado lingüístico, basada en el hecho de que las personas que se insertan en el mercado de trabajo aguantan una presión mayor a la hora de amoldarse a los modelos lingüísticos estándares, ya que el éxito de su carrera profesional depende en cierta medida de que estén bien vistos y no estén estigmatizados.

De acuerdo con los postulados que hemos descrito, la adopción por parte de un hablante de un uso lingüístico de la D2 estará sometida a la combinación de todos estos factores: su desarrollo cognitivo, su perfil sociológico y su necesidad de adoptarlo o permitirse un comportamiento más autónomo dentro de la sociedad a la que se enfrenta. Para comprobar este hecho, hemos llevado a cabo un trabajo de campo mediante el análisis de una familia de migrantes ecuatorianos en Madrid, cuyos perfiles, necesidades y desarrollos varían notablemente (la descripción de cada uno de ellos se detalla más adelante). El objetivo es conocer su nivel de adaptación lingüística en el sistema de formas de tratamiento peninsular y observar si los resultados son homogéneos o cambian en función del hablante y, de ser así, si la combinación de los factores que hemos expuesto son cruciales a la hora de hallar un comportamiento lingüístico distinto.

## 2. Corpus y metodología

Con el fin de recoger datos espontáneos de distintos miembros de una misma familia ecuatoriana emigrada en España, nos propusimos llevar a



cabo distintas actividades que posibilitaran el cotejo en el uso de las formas de tratamiento. La primera de ellas fue la grabación de la interacción de dicha familia entre sí. Bajo el pretexto de una cena común, la situación favorecía el empleo de formas de tratamiento, ya fueran pronominales o verbales, sin que hubiese ninguna persona a la que se pudiera relacionar con el país de acogida. La segunda consistió en una nueva grabación de un encuentro con los encuestados también en el contexto de una cena, con la diferencia de que sí se hallaban personas nativas del país de acogida. En último lugar, los miembros de dicha familia fueron sometidos a una actividad en la que tenían que doblar de manera espontánea varias escenas de una célebre serie de televisión. Este método, que ya obtuvo buenos resultados para el análisis exhaustivo de formas de tratamiento de andaluces (Lara 2016), prevé varios tipos de interlocutores. Los encuestados tenían que convertirse por un momento en el personaje que hablaba a un grupo o a otra persona y expresar espontáneamente una serie de frases guía que incluían desinencias verbales y pronominales.

La familia que fue estudiada se compone de cinco personas: tres mujeres y dos hombres. A las mujeres las hemos clasificados en hablante A, hablante B y hablante D. A los hombres los hemos etiquetado como hablante C y hablante E. La hablante A es el miembro mayor de la familia, tiene sesenta y cinco años, llegó a principios de los años 2000 y está jubilada. Asimismo, proviene de la misma ciudad que la hablante B, la ciudad ecuatoriana de Loja, por lo que su perfil resulta completamente urbano. La hablante B es hija de la hablante A, aunque su llegada a España no se produjo al mismo tiempo, puesto que arribó a finales de la década de 1990 como consecuencia de la crisis de deuda ecuatoriana. Asimismo, la hablante B tiene cuarenta y cinco años, y ha trabajado siempre asalariada. La hablante D es hija de los hablantes B y C, nació en España a finales de la década de 1980 y ha residido siempre en Madrid. En lo que respecta a los varones, el hablante C responde a un hombre de cuarenta y cinco años, proveniente de un ámbito rural (el pueblo de Vilcabamba), llegado a Madrid a mediados de la década de 1990, cuya trayectoria profesional en el país de acogida ha sido siempre la de autónomo, con esporádicos períodos de asalariado. El hablante E, por su parte, es hijo de los hablantes B y C, nació en el año 2000 en Madrid y siempre ha vivido en dicha ciudad. Todos los hablantes (excepto la tercera generación), por tanto, se enmarcan en la zona dialectal serrana.

Hemos de admitir que no podemos hacer generalizaciones, ya que se trata de un estudio cualitativo y no cuantitativo, como otros que se han dedicado a la acomodación o las prácticas de migrantes centrándose en un grupo muy reducido de hablantes, como ya hiciera por ejemplo

Kircher (2016). Por tanto, los resultados que se presentan se circunscriben a la dinámica del grupo encuestado. Aun así, creemos que este trabajo puede representar una primera visión sobre la acomodación en las formas de tratamiento, que puede servir como punto de partida para un estudio más exhaustivo y numeroso.

En total, hemos registrado cinco horas de grabaciones, cuyos resultados exponemos a continuación.

### 3. Resultados

La hablante A, cuyo perfil sociológico se corresponde con una persona de la tercera edad, mujer, urbana, sin estudios superiores y llegada a España con cincuenta años, ha mantenido el paradigma pronominal y verbal propio de la zona ecuatoriana de la que proviene. En plural, la hablante A no ha producido en ningún momento la forma *vosotros* ni ninguna desinencia de 2pl. En cuanto al trato hacia una sola persona, la hablante alterna sin ninguna sistematicidad aparente los pronombres *vos*, *usted* y *tú*, al igual que mezcla morfología tuteante, voseante y ustedeeante (1-3), a pesar de que Toscano Mateus (1953) ya indicó que el empleo de un tratamiento concreto podía conllevar unos matices pragmáticos concretos, como el cambio a *vos* para situaciones de enfado. En el caso de la hablante A, repetimos, su oscilación no ha respondido a los valores propios que, en principio, cada pronombre posee.

- (1) Vos, mijita, tienes que levantarte más temprano
- (2) Usted, vaya a la cocina, que yo pongo la mesa
- (3) ¿No te ibas tú de compras?

La hablante B, cuyo perfil sociológico recae en una mujer de mediana edad, urbana, con estudios superiores y llegada a España alrededor de los veinticinco años de edad, presenta un comportamiento completamente opuesto al de la hablante A. Su paradigma pronominal se ve modificado en función de la procedencia de los interlocutores. Así, cuando se halla rodeada de personas ecuatorianas, repite el patrón de la hablante A ya sea en singular y plural, pero la grabación realizada con público de origen español revela que tiende a acomodarse en el número singular, puesto que emplea constantemente la forma *tú* y desinencia de 2sg. Aun así, escoge *usted* para el trato con su madre y de vez en cuando elige la forma *vos* para dirigirse a su marido (4-5). Ninguno de estos pronombres surge si tiene que interpelar a un interlocutor español, independientemente de la edad.

- (4) Mami, usted tiene que llegar antes
- (5) Vos no me llamastes para avisarme

Hay que aclarar que la adición de /s/ en los pretéritos indefinidos en el caso de Ecuador, de acuerdo con Toscano Mateus (1953), no es una analogía del resto de formas de 2sg, sino que es el resultado de la monoptongación de *-steis*, es decir, de la forma de 2pl asociada a *vos*. Al igual que cierta morfología verbal voseante se ha construido monoptongando los diptongos de 2pl que concordaban con dicho pronombre (*cantás* por *cantáis*, *temés* por *teméis*...), el pretérito indefinido ha seguido el mismo camino, por lo que no resulta necesariamente un marcador lingüístico, sino el resultado de la evolución del voseo en dicho tiempo verbal.

El caso del plural presenta un comportamiento inusual. La hablante B utiliza sin excepción el pronombre *ustedes* con 3pl, pero es capaz de recurrir a la forma *vosotros* en contadas ocasiones siempre y cuando se dirija a un grupo de españoles (6-8).

- (6) ¿Queréis algo de postre?
- (7) ¿Os gusta de chocolate?
- (8) Vosotros vais a comprar el pan mientras hago la comida

Igualmente, en la actividad multimedia produjo con asiduidad el clítico *os* y tiempos de presente de indicativo conjugados en 2pl. El resto del paradigma verbal fue expresado en 3pl.

El hablante C, cuyo perfil sociológico se caracteriza por ser hombre, de mediana edad, de ámbito rural, sin estudios superiores y con residencia en Madrid desde sus veinticinco años, presenta un comportamiento intermedio. Oscila entre *tú*, *vos* y *usted* en el trato en singular (9-10), aunque incrementa el empleo del tuteo con público peninsular. Asimismo, tan solo produce *ustedes* en plural, con escasas ocurrencias de 2pl para un público español.

- (9) Vos dijistes lo contrario, a ver si se aclara
- (10) Tú vas a Ecuador ahora y todo ha cambiado mucho

En cuanto a los hijos del matrimonio formado por los hablantes B y C, los hablantes D y E, han reproducido un comportamiento idéntico en todos los contextos a los que se les ha expuesto. Dicho de otro modo, ya sea frente a un público latino o a uno peninsular, su sistema de tratamientos ha sido el mismo. Por un lado, ninguno de ellos ha expresado *vos*, *sumercé* o el *usted* de familiaridad. Tampoco han expresado ninguna morfología verbal o pronominal concordante con dichos tratamien-

tos, como se observan en las tablas 6 y 7. Sin embargo, ninguno de los dos ha producido el *usted* de cortesía ni su homólogo en plural, *ustedes*, ya sea en un contexto formal o informal. El hecho de reducir el sistema pronominal a *tú*, en singular, y a *vosotros*, en plural, para cualquier contexto (formal o informal) se relaciona con la tendencia cada vez más pronunciada del español peninsular a ampliar los pronombres asociados a la informalidad a contextos en los que, hace pocos años, era obligatorio usar un pronombre de formalidad (De Jonge y Nieuwenhuijsen 2012; Lara 2015). Por tanto, la carencia de ejemplos de *usted* y *ustedes* debe entenderse teniendo en cuenta este factor.

A continuación, sintetizamos el número de veces que cada hablante produjo una forma de tratamiento en singular y plural, y a quién iba dirigida.

	Hablante A	Hablante B	Hablante C	Hablante D	Hablante E
<i>Tú</i>	11	18	13	8	3
<i>Vos</i>	7	1	7	0	0
<i>Usted (familiar)</i>	4	9	0	0	0
<i>Usted (cortesía)</i>	0	0	0	0	0
<i>Sumercé</i>	0	0	0	0	0
<i>Vosotros</i>	0	0	0	10	6
<i>Ustedes</i>	20	21	17	0	0

Tabla 4. *Formas de tratamiento a público latino*

En la Tabla 4, se observa que el uso de *vosotros* con referencia a un grupo de hablantes de procedencia latinoamericana no surge en absoluto, a no ser que nos centremos en los hablantes D y E. Asimismo, no hemos hallado contextos en los que los encuestados tuvieran que dirigirse de manera formal a un solo individuo de origen latino. En el resto de los casos, observamos que el empleo de *vos* se registra sobre todo en los hablantes A y el C, frente a lo esporádico de B, y que el *usted* de familiaridad o cariño se intercambia entre las hablantes A y B. La forma de tratamiento más extendida en singular es la correspondiente a *tú*. Tampoco aparece *sumercé* como opción. Es más, a este respecto, los resultados coinciden con lo apuntado por Placencia (1997), quien da cuenta de que las interacciones telefónicas ecuatorianas que ha estudiado suelen fluctuar entre *tú* y *usted*, con muy pocas ocurrencias de *vos* y tan solo una de *sumercé*.

	Hablante A	Hablante B	Hablante C	Hablante D	Hablante E
<i>Tú</i>	26	22	23	6	4
<i>Vos</i>	0	0	1	0	0
<i>Usted</i> (familiar)	8	0	0	0	0
<i>Usted</i> (cortesía)	9	5	3	0	0
<i>Sumercé</i>	0	0	0	0	0
<i>Vosotros</i>	0	7	2	15	4
<i>Ustedes</i>	22	15	17	0	0

Tabla 5. *Formas de tratamiento a público peninsular*

Si aplicamos estos mismos parámetros cuando los interlocutores son del país de acogida, observamos que el uso de *vosotros* se materializa, sobre todo en la hablante B, frente a la nulidad de casos para la hablante A y las escasas ocurrencias de C. *Vos*, en el contexto de un público español, desaparece, con excepción del hablante C, que sí lo ha expresado en una ocasión. *Tú* vuelve a ser la forma más corriente, pero el uso de *usted* se restringe a la cortesía, ya que en el ámbito más igualitario o íntimo solo se constata en el idiolecto de la hablante A. En lo que respecta a los hablantes D y E, como hemos indicado más arriba, han reducido a *tú* y *vosotros* los pronombres utilizados.

Igualmente, en la Tabla 6, resumimos el número de veces que cada hablante eligió una morfología verbal o pronominal en singular y plural, y a quién iba dirigida.

	Hablante A	Hablante B	Hablante C	Hablante D	Hablante E
2sg tuteante	4	31	27	17	9
2sg voseante	2	3	6	0	0
3sg	32	20	17	0	0
2pl	0	0	0	21	11
3pl	29	24	33	0	0

Tabla 6. *Morfología verbal y pronominal a público latino*

Debido a que los pronombres de sujeto no son muy susceptibles de surgir en español, por su carácter *pro drop*, la mayoría de los casos se da en clíticos y verbos conjugados. Así, en la Tabla 6, dirigida a latinos, todos los hablantes han vuelto a abstenerse de una 2pl (excepto la tercera generación, los hablantes D y E). Para el plural, la unanimidad de respuestas en los hablantes originariamente ecuatorianos recae en la 3pl, pero en el singular, el paradigma se complica, ya que la hablante A, que tenía muchos casos de *tú* sujeto, recurre con mucha asiduidad a la 3sg de intimidad, sobre todo al dirigirse a la hablante B, su hija. Esta también

le traslada la 3sg, aunque en menor medida, ya que también puede llegar a usar la 2sg tuteante. El hablante C expresa pocas veces la 3sg de intimidad con su mujer, la hablante B, y sobre todo se dirige así a su suegra, la hablante A. El caso del voseo es parejo, si bien es el hablante C quien más incurre en formas verbales voseantes, sobre todo en el pretérito indefinido (véase el ejemplo 9). Por último, es el tuteo el que más sobresale en singular, a excepción de la hablante A, quien solo lo expresa en la forma de sujeto, pero recurre a la 3sg cuando lo omite. De nuevo, los hablantes D y E, siguen sin producir voseo o ustededeo, ya sea en singular o plural, de cortesía o de familiaridad. La ampliación de los usos de *tú* y *vosotros* a, prácticamente, cualquier contexto en la España actual queda patente en dicho hablantes.

	Hablante A	Hablante B	Hablante C	Hablante D	Hablante E
2sg tuteante	19	35	22	23	17
2sg voseante	1	0	1	0	0
3sg	15	3	4	0	0
2pl	0	15	9	30	12
3pl	30	26	28	0	0

Tabla 7. *Morfología verbal y pronominal a público peninsular*

En el caso de dirigirse a un grupo de españoles, los hablantes vuelven a recurrir esta vez a formas de 2pl (salvo la hablante A), siendo la hablante B la que más ejemplos presenta. La gran cantidad de formas en plural recaen en la 3pl. En el paradigma del singular, el voseo decrece hasta ser prácticamente inexistente (la hablante B no lo expresa) y es el tuteo el que más se da. La 3sg de intimidad o familiaridad incluso dirigida a españoles es empleada por la hablante A, ya que los demás la han usado para situaciones de cortesía. Los hablantes D y E, por su parte, se mantienen férreos a la tendencia peninsular de tutear a un interlocutor o tratar de *vosotros* a un grupo, independientemente de la formalidad de la situación.

Como podemos observar mediante las tablas expuestas, las diferencias entre hablantes son claras en cuanto a la elección de la forma de tratamiento o la morfología, ya sea con público del mismo origen o con los del país de acogida.

## 4. Análisis

Los distintos datos que hemos recogido pueden analizarse a la luz de la teoría sociolingüística y cognitiva que detallaremos a continuación. Nos

detendremos en las diferencias de género, edad, profesión, educación y entorno, y las consecuencias que estos parámetros tienen, al combinarse con la capacidad cognitiva de cada hablante. Para ello, estudiaremos también las formas lingüísticas susceptibles de estos factores.

#### 4.1. Factores sociológicos

Al analizar la producción de los cinco hablantes encuestados, observamos que sus diferencias tienen un cariz sociológico. Por un lado, el factor edad ha sido determinante. La hablante de mayor edad no ha tenido ninguna ocurrencia de D2 o, lo que es lo mismo, ha mantenido su D1 independientemente de los interlocutores. No se han registrado ejemplos de *vosotros* o 2pl ni una sistematicidad en el singular. Al contrario, la hibridación de pronombres y morfología verbal a la hora de dirigirse a una sola persona revela su fuerte apego a la D1. La poca o escasa acomodación que presenta la hablante A puede relacionarse con lo descubierto por Sancho Pascual (2016), quien, en un estudio sobre la percepción por parte de distintos grupos de ecuatorianos afincados en Madrid acerca del habla de la capital española, da cuenta de que son las segundas generaciones las que más estiman la variedad madrileña, aunque con diferencias. La primera generación, por su parte, mantiene mayores usos originarios, esto es, ecuatorianos y evalúan de manera muy positiva la variedad de Ecuador por encima de la madrileña.

En el lado opuesto, hallamos a los dos hablantes de mediana edad. Ellos sí han producido formas propias del paradigma de *vosotros* y han modificado el paradigma en el singular, en función de los interlocutores. Si estos eran de origen español, los hablantes de mediana edad alternaban entre *tú* y *usted* y, en alguna ocasión muy aislada, uno de ellos ha producido *vos* ante esta tesitura. Sin embargo, dentro de los dos hablantes de mediana edad, se ven diferencias de acuerdo con el género. Mientras el miembro de sexo masculino tiene ocurrencias muy esporádicas de *vosotros* e incurre en el voseo con interlocutores peninsulares, la hablante de sexo femenino aumenta exponencialmente la frecuencia de la forma *vosotros*, llegando incluso a conjugar en 2pl y a producir el clítico *os* (11-12).

(11) Os dije que tenían que espabilarse [ustedes]

(12) Lo que os molesta es que les riña [a ustedes]

En lo que respecta al singular, era capaz de distinguir tan solo entre *tú* y *usted* de acuerdo con los estándares peninsulares y pasar a su D1 y mezclar entre *usted*, *tú* y, en menor medida, *vos* dirigidos a un mismo interlocutor. Por último, tenemos que subrayar que la tercera genera-

ción, es decir, los hablantes D y E, han producido el sistema peninsular en su totalidad, sin ningún atisbo o influencia de la variedad de sus progenitores.

Sin duda, los condicionantes sociales más relevantes recaen en la edad y el género, puesto que la hablante de mayor edad y la de mediana edad más ducha con la D2 provienen de un entorno urbano, frente al miembro varón, que procede del ámbito rural. Sin embargo, en el caso de las dos primeras, los usos lingüísticos son antagónicos, por lo que, a pesar de ser de la misma procedencia, la clave ha sido la diferencia de edad. Igualmente, aunque la edad de llegada a España de los dos hablantes de mediana edad es pareja, la capacidad de cada uno es también distinta, ya que es la mujer la que más se acerca al modelo del español peninsular cuando se encuentra con interlocutores españoles.

A ello seguramente hay que añadir la relevancia del mercado lingüístico. Frente a la posición independiente del hablante masculino, que, en la actualidad, es su propio jefe, pero que, en épocas anteriores, ha trabajado por cuenta ajena, pero no de cara al público, la hablante femenina ha concatenado labores que la obligan a tratar con el público, ya sea cara a cara o mediante la telefonía. Su actual puesto de trabajo la expone continuamente al diálogo con hablantes del español peninsular. Es por ello que sostenemos que esta hablante soporta mucha mayor presión en su ambiente laboral que la lleva a adquirir usos lingüísticos propios de la sociedad de acogida. De acuerdo con lo que demostraba Molina Martos (2010b), es la mujer de mediana edad y perteneciente a la clase media la que más se decanta por la acomodación, tal y como ha sucedido con nuestra hablante B, quien encarna todos esos perfiles sociales.

Sin embargo, no hay que desdeñar los estudios que se han hecho sobre acomodación y el rol que las distintas generaciones han tenido a este respecto. En el caso concreto de las formas de tratamiento, Hernández (2002) o Rivera-Mills (2011) han dado cuenta de la acomodación de latinos en otras comunidades latinas residentes en Estados Unidos y han comprobado que los hablantes de una variedad menos prestigiosa tienden a adquirir los elementos más representativos de la comunidad prestigiosa. Así, centroamericanos que interactúan con mexicanos suelen desprenderse del voseo y van adoptando el tuteo hasta generalizarlo. Este mismo hecho puede aplicarse a nuestra muestra. No obstante, como mostraremos más adelante, esta adopción no es abrupta y atiende a un *continuum* en el que los primeros contextos lingüísticos en ceder ante la acomodación son los más frecuentes, ya sea por el tiempo verbal (presente de indicativo, imperativo) como por el tipo de verbo (modales, verbos con poco contenido léxico).

Además, hay que añadir el factor generacional, que, en el caso de los estudios de este tipo, demuestra un comportamiento universal que tiene



mucho que ver con el desarrollo de una koiné (Kerswill 2002). En un primer momento, la primera generación (la primera en llegar y la de mayor edad) presenta una acomodación más bien baja, con esporádicas ocurrencias de usos lingüísticos nuevos para su variedad tradicional. Posteriormente, la generación sucesiva se caracteriza por una situación relativamente caótica, en la que alterna usos propios de sus progenitores y otros que son indiscutiblemente de la sociedad de acogida. En última instancia, la tercera generación generaliza la variedad del país de acogida de sus ancestros e incorpora sin ninguna ambivalencia dicha variedad.

Si aplicamos esta tendencia a nuestro trabajo de campo, observamos que, efectivamente, la primera generación, representada en la hablante A, posee todavía muchos usos de su variedad D1 en lo que a formas de tratamiento se refiere y apenas manifiesta tendencias de la D2, como un uso mayor del tuteo. La segunda generación, representada por los hablantes B y C, se caracteriza por un sistema mixto, en el que aún sobreviven formas de su D1 (voseo y ustededeo de intimidad), pero producen en mayor o menor medida ocurrencias propias de la D2 (más tuteo y empleo de *vosotros*). Es la tercera generación la que ha eliminado cualquier vestigio de la D1 de sus progenitores y ha incorporado la D2 de estos como su verdadera D1, por lo que no utiliza ustededeo de intimidad, ni da ocurrencias de voseo y distingue perfectamente entre el empleo de *vosotros* y *ustedes* con total consciencia de la conjugación verbal y pronominal. Al igual que los descubrimientos de Sinner (2010) a propósito de argentinos en España, los hablantes que optan por asumir una D2 empiezan presentando un comportamiento lingüístico basado en la constante alternancia entre la D1 y la D2. Ha sido el caso de la hablante B, quien exhibe todavía cierto caos a la hora de escoger *vosotros* y sus elementos concordantes o *ustedes*. Es también el caso de esta hablante y, en menor medida, del hablante C en lo que respecta al singular: ambos mantienen una sistematicidad en el uso del tuteo cuando se amoldan a la D2, en detrimento del voseo o el ustededeo de confianza. Pero la propensión por parte de los hablantes B y C a imitar en mayor o menor medida los usos de Madrid puede también ligarse con el hecho de que sus hijos forman parte desde el principio de la cultura y sociedad españolas. Como indica Sancho Pascual (2016), esta eventualidad provoca que los progenitores se acerquen más a la acomodación para garantizar el éxito de sus hijos en el país de acogida.

Como se ha advertido, el resultado es prácticamente idéntico al de la formación de una koiné, cuya compleción se alcanza en la tercera generación, después de una segunda con usos muy caóticos y una primera con escasos ejemplos de una variedad nueva. En el caso que nos ocupa, los hablantes no han creado una variedad nueva como resultado de la combinación de varias o con una base de la variedad mayoritaria; simplemente, han adoptado la imperante en la sociedad en la que viven.

Adicionalmente, la variación atestiguada puede deberse también a una cuestión identitaria que se refleja de manera más o menos consciente. Como Moyna y Rivera-Mills (2016) muestran, ciertos usos de tratamiento se corresponden con la pertenencia a determinado grupo. Este hecho no es en absoluto nuevo, sino que se puede observar a lo largo de la historia en lo que a formas de tratamiento se refiere. La misma evolución del sistema de tratamientos en numerosas lenguas responde a este factor. El uso de *vuestra merced* y posterior *usted* en la Península Ibérica se circunscribía al rey, hasta que las altas capas de la sociedad empezaron a exigir ser tratados así. Con posterioridad, la clase acaudalada demandó el mismo trato y, en última instancia, la forma se generalizó para todo el espectro social (Menéndez Pidal 2005; Cano 2004). La misma evolución sufrió *a vossa mercê-você* en portugués (Faraco 1996; Menon 2006). El caso del inglés con respecto a *you* es idéntico. Frente a la oposición *thou-you* en la que el primer término era de intimidad y el segundo de cortesía, *you* empezó a ganar terreno cuando la clase alta comenzó a emplearlo para tratarse entre sí como rasgo distintivo. Como ocurrió con *usted* o *você* (y *vocês* en plural), los estratos más similares a la clase alta británica quiso verse reconocida en ese grupo selecto y exigió ser tratado por *you*. Con el tiempo, *you* se esparció para todo el mundo y desbancó a *thou* (Raumolin-Brunberg 2005; Howe 1996; Lass 1999).

Si volvemos a los hablantes que se han sometido al estudio, vemos que la hablante A es la más apegada a su lugar de origen y a su D1, ya que su vida diaria sigue repleta de influencias ecuatorianas: comida, léxico, red social, gustos musicales... Sus comentarios sobre la D2 no se caracterizan por una evaluación positiva, por lo que su falta total de acomodación puede deberse también a una cuestión de prestigio encubierto. En el caso de los hablantes B y C, su aculturación en el país de acogida, España, es absoluta, ya que han adoptado la gastronomía peninsular, así como su gusto por la televisión nacional y las producciones españolas. Su red social está nutrida mayoritariamente de españoles, aunque mantienen contacto con personas del mismo origen, si bien estos también intercambian muchos lazos con peninsulares. El rechazo de *vosotros* y el mantenimiento del voseo o el ustedeo de intimidad en la hablante A no es más que su vinculación con su país de origen y su D1, mientras que la acomodación de los hablantes B y C es síntoma de aculturación e integración, por lo que, lingüísticamente, también se materializa en un uso cada vez mayor de *vosotros* y formas de 2pl, tuteo y escasez o eliminación de voseo. Asimismo, observamos que, mientras el hablante C se acomoda según el interlocutor, aunque con menor sistematicidad que la hablante B, esta incurre igualmente en un proceso de acomodación, ya que escoge usos lingüísticos diversos de acuerdo con el público con el que mantiene el acto comunicativo. Sin embargo, sos-

tenemos que la hablante B, además de acomodarse, muestra evidencias de adquisición de la D2. Ha generalizado la 2pl, no solo en el elemento más *saliente*, el pronombre *vosotros*, sino en otras construcciones como el presente de indicativo, a veces el imperativo y con mucha regularidad en el pronombre de objeto.

## 4.2. Factores lingüísticos

Ya hemos advertido de la capacidad de la hablante de sexo femenino y de mediana edad de emplear el pronombre *vosotros* o formas referentes, como *os* o morfología verbal de 2pl. Sin embargo, esta utilización no es sistemática, pues tan solo surge en ciertos contextos lingüísticos y no en otros. En concreto, recurre a la forma clítica de 2pl (*os*) si es proclítica, pero vuelve a la 3pl si esta se halla en posición de enclisis. Asimismo, conjuga con mucha frecuencia los tiempos del presente de indicativo, pero regresa a la 3pl si ha de expresar un imperativo u otro tiempo verbal. Es más, no todos los verbos que produce en presente de indicativo adoptan morfología de 2pl, sino que este hecho se circunscribe a un grupo muy específico.

Si nos atenemos a las investigaciones de Grosjean (2008) acerca del funcionamiento cognitivo de un bilingüe, hemos de tener en cuenta que el dominio de una L1 y L2 es fluctuante, se trata de un *continuum*, en el que un mismo hablante podrá tener mayor dominio lingüístico de la L2 en ciertos contextos donde suela utilizarlos, se sentirá más cómodo con la L1 en otros, y podrá tener el mismo dominio en otro tipo de contextos. Si extrapolamos esto mismo al ámbito de las variedades de una misma lengua, como explica Siegel (2010), los condicionantes se repiten: frecuencia de la expresión dada, edad del hablante, identidad...

De acuerdo con estas hipótesis, la hablante B posee una capacidad cognitiva superior al de sus compatriotas y goza de un *continuum* mucho más amplio, ya que se amolda más al sistema peninsular si trata con peninsulares. Su fluctuación se constriñe sobre todo a la frecuencia de un elemento lingüístico dado, puesto que los verbos que conjuga en 2pl tienen una frecuencia de uso altísima en toda lengua: *querer, poder, ser, estar, saber y hacer* (13-15).

(13) ¿No podéis comer sin ver la televisión?

(14) Sois unos golosos, que siempre están pensando en dulces

(15) Ustedes sí que saben, estáis todo el día en el sofá

Se trata de verbos modales, auxiliares o de apoyo, expuestos a muchas irregularidades por la asiduidad con la que aparecen a lo largo de una conversación. Sin embargo, la conjugación a la que pertenecen

también ha sido pertinente, ya que todos ellos se corresponden con la primera o la segunda conjugación, en la que la norma peninsular, en la 2pl del presente suele diptongar la vocal de la desinencia con una *i*: *áis*, *éis*. El caso de la tercera conjugación impide la diptongación, ya que la concatenación de dos *i* ha producido su desgeminación: *ís*. Esta anomalía impide que la hablante produzca una analogía a la hora de conjugar un verbo cuyo infinitivo termine en *-ir*, por lo que tiene que añadir una regla más (16-18).

- (16) ¿Laváis los platos?  
 (17) No coméis más que porquerías  
 (18) ¿No prefieren vivir en este barrio antes que el ruido del centro?

La hablante B, que produce la diptongación en los verbos más frecuentes, recurre a la 3pl en los verbos de la tercera conjugación, ya que no puede establecer una regla unívoca. A ello hay que añadir el tiempo verbal. Como hemos apuntado, la hablante B incide en la 2pl siempre y cuando el tiempo recaiga en un presente de indicativo, pero regresa a la 3pl en otros tiempos verbales de los mismos verbos que puede flexionar en 2pl. De nuevo, la idea de frecuencia es imprescindible para el desarrollo cognitivo del hablante, puesto que su aprendizaje de esta variedad D2 es espontáneo, acontece mediante contacto lingüístico, no está regido por un sistema educativo o por un currículum académico que tenga que cumplir cuando llega al país de acogida. Las formas verbales, por tanto, con mayor propensión a aparecer son las de presente de indicativo: aquellas que primero aprende a conjugar en 2pl y, dentro de estas, la de los verbos más usuales.

En el apartado anterior, hemos mencionado que el cambio en el paradigma de las formas de tratamiento no es abrupto, sino que obedece a una evolución paulatina. Este hecho no es en absoluto aislado cuando hablamos de cambios lingüísticos, sino que es el camino mayoritario y se observa con perfección en las formas de tratamiento. Si analizamos la generalización del voseo en las variedades rioplatenses a finales del siglo XIX y principios del XX, advertimos que el voseo primero surgió en el pronombre tónico *y*, con el paso del tiempo, saltó al imperativo para, más tarde, construirse también en presente de indicativo (Bertolotti y Coll 2003; Fontanella de Weinberg 1979; Abadía de Quant 1992). En la actualidad, el presente de subjuntivo puede adoptar desinencia voseante, pero alterna con la tuteante, ya que los usos pragmáticos difieren. Sin embargo, sus posesivos y clíticos tienen forma de *tú* (Fontanella de Weinberg 1999).

El español peninsular también se ha visto afectado por esta gradualidad en su sistema de tratamientos. La aparición de la forma compuesta *vosotros* empieza en término de sintagma preposicional, conviviendo

con *vós* en sujeto y, con el tiempo, se generaliza también en dicha función sintáctica (García, De Jonge y Nieuwenhuijsen 1990). El uso de *ustedes* en Andalucía occidental es paradigmático a este respecto. Lara (2018) ha descubierto que la alternancia de *ustedes* con morfología de 2pl en sus clíticos, posesivos y verbos responde a otro *continuum* en el que los elementos dependientes del sujeto *ustedes* van adoptando la 3pl paulatinamente, de acuerdo con la jerarquía en (i).

- (i) sujeto > reflexivo > verbo > acusativo > dativo > posesivo

La jerarquía que se ilustra en (i) indica que el hablante que concuerde en 3pl un dativo con referencia *ustedes* también flexionará en 3pl los elementos que están a su izquierda, pero no los de su derecha. El portugués europeo presenta una combinación similar en lo que a la generalización de *vocês* en detrimento de *vós* se refiere, pero este cambio paulatino no se circunscribe solo a las lenguas romances o a las formas de tratamiento. A modo de ejemplo, podemos aludir a la capacidad de construir una oración pasiva o de relativo. Así, universalmente, una lengua no es capaz de crear una oración pasiva o una de relativo con cualquier función sintáctica, como se aprecia en el *continuum* de (ii).

- (ii) sujeto > objeto directo > objeto indirecto > oblicuos

La jerarquía de (ii) expone que la lengua capaz de pasivizar un objeto indirecto, lo hará también con los elementos de su izquierda, pero aún no con los de su derecha. Asimismo, si una lengua es capaz de relativizar un objeto oblicuo, podrá relativizar todos los elementos de su izquierda (Blake 2004; Keenan y Comrie 1977). Si lo ilustramos con un ejemplo, vemos que, para las pasivas, el español se detiene en la casilla de objeto directo, mientras que el inglés puede hacer una pasiva de objeto indirecto y, por tanto, de objeto directo también (19-22).

(19) El dinero te fue dado

(20) \*Tú fuiste dado el dinero

(21) The	money	was	given	to	you
El	dinero	ser.3SG.PST.IND.	dar.PCP.	a	2SG

(‘El dinero te fue dado’)

(22) You	were	given	the	money
2SG	SER.2SG.PST.IND.	dar.PCP.	el	dinero

(lit. ‘Tú fuiste dado el dinero’)

Como hemos argumentado, los cambios lingüísticos no son abruptos y suelen supeditarse a procesos más o menos lentos en los que cier-

tas formas sucumben previamente a la innovación y otras son más resistentes. La mayor o menor permeabilidad de un elemento lingüístico parece recaer en su frecuencia (los sujetos y objetos son extremadamente frecuentes frente a un posesivo o un adjunto de lugar o de tiempo), por lo que resulta lógico que, en el voseo, el verbo en presente e imperativo aceptara con anterioridad la nueva flexión. Así, en el estudio que presentamos, son los verbos más usuales (modales, con poco contenido léxico) y en los tiempos más asiduos (presente de indicativo) los que antes experimentan el cambio que los hablantes encuestados exhiben.

## 5. Conclusiones

El trabajo de campo realizado en cinco miembros de una familia de origen ecuatoriano afincados en Madrid ha dado como resultado el conocimiento sobre su acomodación a los pronombres de tratamiento del español peninsular. Hemos observado que el desarrollo cognitivo de cada hablante, así como sus necesidades y sus rasgos sociológicos determinan la materialización de esta acomodación. Así, la hablante de mayor edad, ausente del mercado lingüístico y cuya llegada al país de acogida se produjo a una edad muy tardía, es la hablante que menos capacidad tiene de dominar la D2. Su nivel de estudios es bajo y, como hemos argumentado, tuvo que enfrentarse a la D2 a una edad muy avanzada. Esta hablante no ha sido capaz por aptitud y necesidad de adoptar el sistema de tratamiento peninsular. El hablante de género masculino, de mediana edad, de ámbito rural y con un trabajo siempre de autónomo o de baja cualificación se caracteriza por un nivel de dominio de la D2 en las formas de tratamiento a caballo entre la hablante de mayor edad y la de mediana edad. Su discurso sigue alternando en singular con una hibridación de tratamientos propia de su país de origen (aunque aumenta el tuteo ante peninsulares) y, en el plural, a excepción de un par de ejemplos, mantiene la nivelación en *ustedes*. La hablante de sexo femenino, mediana edad, con estudios superiores, de ámbito urbano, con trabajos siempre de cara al público y cuya llegada a España se produjo a una edad relativamente temprana, ha mostrado mayores signos de adaptación al uso lingüístico del país de acogida. No solo es más consistente en el singular (si bien puede volver a su paradigma si tan solo está con hablantes de D1), sino que ha interiorizado en el plural la forma *vosotros* y la morfología más frecuente, como clíticos o desinencias de presente de indicativo. Las grabaciones muestran mayor dominio de la D1 y D2, puesto que se amolda a la D1 si sus interlocutores pertenecen a esta, pero su nivel de D2 entra en juego si se halla ante interlocutores de dicha variedad. Por último, los dos hablantes pertenecientes a la ter-

cera generación, nacidos en España, han acoplado por completo el sistema peninsular sin ninguna influencia de la D1 de sus progenitores, por lo que el español peninsular es en realidad su D1.

Víctor Lara Bermejo  
Instituto de Lengua y Literaturas Hispánicas  
Universidad de Berna  
3009 – Berna – Suiza  
viktoresc@hotmail.com  
ORCID: 0000-0002-1068-8553

Recepción: 31/07/2017; Aceptación: 09/01/2018

## Referencias bibliográficas

- Abadía de Quant, Inés. 1992. “La relación pronominal-verbal de segunda persona singular en español de Corrientes durante el siglo XIX, su comparación con la situación de Buenos Aires”. *Revista argentina de lingüística*, 8. 31-46.
- Bailey, Robert, Richard Cameron y Ceil Lucas. 2013. *The Oxford handbook of sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- Bertolotti, Virginia y Magdalena Coll. 2003. “A synchronical and historical view of tú / vos option in the Spanish of Montevideo”. En *Linguistic theory and language development in Hispanic languages*, Silvina Montrul y Francisco Ordóñez, (eds.), 1-12. Somerville: Cascadilla Press.
- Bertolotti, Virginia. 2015. *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española de América*. México D.F. / Montevideo: UNAM / IIF.
- Blake, Barry. 2004. *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bourdieu, Pierre. 2002. “El mercado lingüístico”. En *Sociología y cultura*, Pierre Bourdieu (ed.), 143-158. México D.F.: Grijalbo.
- Bowie, David. 2000. *The effect of geographic mobility on the retention of a local dialect*. Filadelfia: University of Pennsylvania.
- Cano, Rafael. 2004. *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Carricaburo, Norma. 1997. *Las formas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Chambers, Jack y Peter Trudgill. 1980. *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Chambers, Jack. 1992. “Dialect acquisition”. *Language*, 68:4. 673-705.
- Chambers, Jack. 2002. “Dynamics of dialect convergence”. *Journal of Sociolinguistics*, 6:1. 117-130.
- Cummins, Jim. 1979. “Cognitive / academic language proficiency, linguistic interdependence, the Optimum age question and some other matters”. *Working papers on bilingualism*, 19. 197-205.
- De Jonge, Bob y Dorien Nieuwenhuijsen. 2012. “Forms of address”. En *The handbook of Hispanic linguistics*, José Ignacio Hualde, Antxon Olarrea y Erin O’Rourke (eds.), 247-262. Malden: Blackwell.
- Faraco, Carlos. 1996. “O tratamento você em português: uma abordagem histórica”. *Fragmenta*, 13. 51-82.
- Fontanella de Weinberg, Beatriz. 1979. “La oposición cantes-cantés en el español de Buenos Aires”. *Thesaurus*, 34. 72-83.

- Fontanella de Weinberg, Beatriz. 1999. "Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico". En *Gramática descriptiva de la lengua española*, Ignacio Bosque y Violeta Demonte (cords.), 1399-1425. Madrid: Espasa.
- Foreman, Annik. 2003. *Pretending to be someone you're not: a study of second dialect acquisition in Australia*. Melbourne: Monash University.
- García, Érica, Bob de Jonge y Dorien Nieuwenhuijsen. 1990. "(V)os-(otros): ¿dos y el mismo cambio?". *Nueva revista de filología hispánica*, 37:1. 63-132.
- Grosjean, François. 2008. *Studying bilinguals*. Oxford: Oxford University Press.
- Hernández, José Esteban. 2002. "Accommodation in a dialect contact situation". *Filología y Lingüística*, 28:2. 93-110.
- Howe, Stephen. 1996. *The personal pronouns in the Germanic languages. A study of personal pronoun morphology and change in the Germanic languages from the first records to the present day*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Hudson, Richard Anthony. 1996. *Sociolinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hummel, Martin, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop. 2010. *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México D. F. / Graz: El Colegio de México / Karl-Franzens Universität Graz.
- Kany, Charles Emil. 1951. *American-Spanish Syntax*. Chicago: University of Chicago Press.
- Keenan, Edward y Bernard Comrie. 1977. "Noun phrase accessibility and universal grammar". *Linguistic Inquiry*, 8:1. 63-99.
- Kerswill, Paul. 2002. "Koineization and accommodation". En *The handbook of language variation and change*, Jack Chambers y Natalie Schilling-Estes (eds.), 669-702. Oxford: Blackwell.
- Kircher, Ruth. 2016. "Montréal's multilingual migrants: social identities and language attitudes after the proposition of the Québec Charter of Values". En *Language, identity and migration*, Vera Regan, Chloé Diskin y Jennifer Martyn (eds.), 217-247. Berna: Peter Lang.
- Lara, Víctor. 2012. "Ustedes instead of vosotros and vocês instead of vós: an analysis through the Linguistic Atlas of the Iberian Peninsula". *Dialectologia*, Special Issue 3. 57-93.
- Lara, Víctor. 2015. *Los tratamientos de 2pl en Andalucía occidental y Portugal: estudio geo- y sociolingüístico de un proceso de gramaticalización*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Lara, Víctor. 2016. "Spontaneous dubbing as a tool for eliciting linguistic data: the case of second person plural inflections in Andalusian Spanish". En *The future of dialects, selected papers from Methods XV*, Marie Hélène Côté, Remco Knooihuizen y John Nerbonne (eds.), 261-281. Berlín: Language Science Press.
- Lara, Víctor. 2018. "Relaciones de caso y extensión de la concordancia en el español peninsular y el portugués europeo". *Revista de Filología Española*, 98:1. 85-110.
- Lass, Roger. 1999. *The Cambridge history of the English language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Menéndez Pidal, Ramón. 2005. *Historia de la lengua española*. Madrid: RAE / Fundación Menéndez Pidal.
- Menon, Odete Pereira da Silva. 2006. "A história de você". En *Teoria e análise lingüísticas: novas trilhas*, Marymarcia Guedes, Clotilde Murakawa y Rosane Berlinck (orgs.), 99-160. São Paulo: Cult. Acadêmica.
- Molina Martos, Isabel. 2010a. "Procesos de acomodación lingüística de la inmigración latinoamericana en Madrid". *Lengua y Migración / Language and Migration*, 2:2. 27-48.
- Molina Martos, Isabel. 2010b. "Inmigración latinoamericana en Madrid: actitudes lingüísticas y convergencia pronominal". En *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, Martin Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), 857-885. México D. F.: El Colegio de México / Karl-Franzens Universität Graz.



- Moyna, María Irene y Susana Rivera-Mills. 2016. *Forms of address in the Spanish of the Americas*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins.
- Placencia, María Elena. 1997. "Address forms in Ecuadorian Spanish". *Hispanic Linguistics*, 9. 165-202.
- Placencia, María Elena. 2005. "Pragmatic variation in corner store interactions in Quito and Madrid". *Hispania*, 88. 583-598.
- Placencia, María Elena. 2007. "Studies on politeness in Colombian, Ecuadorian, and Peruvian Spanish". En *Research on politeness in the Spanish-speaking world*, María Elena Placencia y Carmen García (eds.), 59-89. Mahwah: Lawrence Erlbaum.
- Placencia, María Elena. 2010. "El estudio de formas de tratamiento en Colombia y Ecuador". En *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), 341-373. México D.F.: El Colegio de México / Karl-Franzens Universität Graz.
- Raumolin-Brunberg, Helena. 2005. "The diffusion of subject you: a case study in historical sociolinguistics". *Language variation and change*, 17. 55-73.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rivera-Mills, Susana. 2011. "Use of voseo and Latino identity: an intergenerational study of Hondurans and Salvadorans in the western Region of the US". En *Selected papers of the 13th Hispanic Linguistics Symposium*, Luis Ortiz-López (ed.), 94-106. Somerville: Cascadilla Press.
- Sancho Pascual, María. 2014. *Integración sociolingüística de los inmigrantes ecuatorianos en Madrid*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Sancho Pascual, María. 2016. "Ecuatorianos de segunda generación en Madrid: percepción y actitudes lingüísticas en su proceso de integración". *Cuadernos Aispi*, 8. 119-144.
- Schneider, Klaus y María Elena Placencia. 2017. "(Im)politeness and regional variation". En *The Palgrave handbook of linguistic (im)politeness*, Jonathan Culpeper, Michael Haugh y Dániel Kádár (eds.), 539-570. Basingstoke: Palgrave.
- Siegel, Jeff. 2010. *Second dialect acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sinner, Carsten. 2010. "¿Cómo te hablé, de vos o de tú? Uso y acomodación de formas de las tratamiento por emigrantes y turistas argentinos en España y Alemania". En *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*, Martín Hummel, Bettina Kluge y María Eugenia Vázquez Laslop (eds.), 829-855. México D. F.: El Colegio de México / Karl-Franzens Universität Graz.
- Toscano Mateus, Humberto. 1953. "El español de Ecuador". *Revista de Filología Española*, 61. 41-44.
- Trudgill, Peter. 1986. *Dialects in contact*. Oxford: Blackwell.
- Van de Koot, Linda. 2011. *La comunicación intercultural entre las diferentes variantes del español: diferencia de formalidad y cortesía*. Utrecht: Universiteit Utrecht.